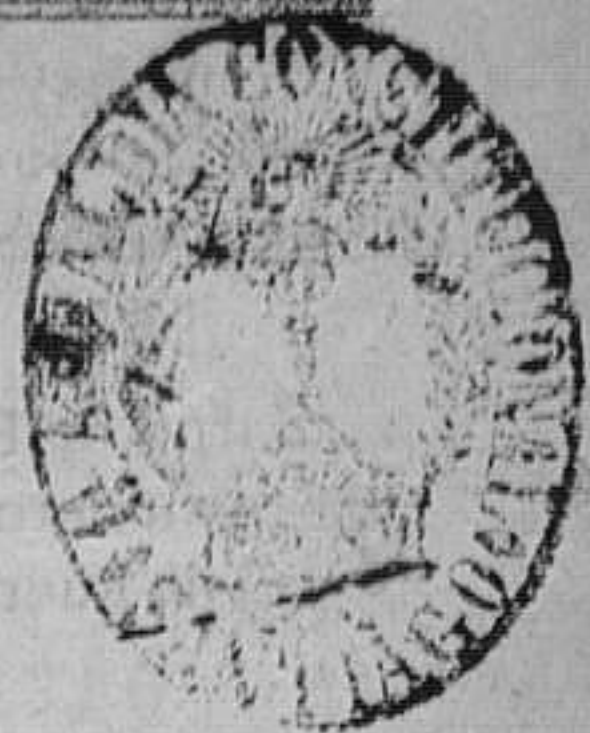


EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 25

No se admiten los originales sin firmar

EL PATRIOTISMO DE ALGUNOS

Arribaron á nuestras costas los trasatlánticos; fondearon en puerto los magníficos vapores y de sus sollados y sentinas hemos visto salir multitud de esqueletos que, de seres humanos tenían solo el espíritu y la figura. ¡Pobrecitos!

Nunca ha sido pródigo el Estado en eso de atender al soldado, pero ahora puso de manifiesto una estudiada precaución. Puede ser, que particularmente todo individuo que interviene en lo de la repatriación esté animado de los mejores deseos, pero es lo cierto que la caridad oficial y la Administración tropiezan en escollos cuyas consecuencias las sufre quien menos culpa tiene.

Ayer hubimos de hablar con uno de esos desdichados que desembarcó en Santander y para llegar á su casa, cerca de Muros en esta provincia le fueron entregadas 20 pesetas; con esta cantidad tuvo que atender á su manutención durante cuatro días, pagar carruajes y atender á otros gastos, desde aquí, tardará todavía tres días en llegar á su casa.

Así viene un hombre después de tres años de campaña y con un crédito de once meses de halperes, y algunos centenares de pesetas en su masita!

No es nuevo el procedimiento; recuérdese lo ocurrido en el zanjón. Entretanto como los periódicos hablan y los diputados censuran, se dictan órdenes para que el pueblo de Madrid no presencie espectáculos desagradables, no vea los sufrimientos de muchos y no palpe esa realidad que asombra.

Qué el soldado ha de dar enorme rodeo; qué importa! La cuestión es nada más que de efecto.

Lejos de la vista lejos del corazón. Todo el mundo sabe á donde llega la caridad oficial, ya estamos acostumbrados á lo inaudito; pero, lo que ahora se evidenció es la caridad de algunos que no duda en pretender obtener astillas hasta de un trozo de metal.

De todas partes

Refiere un colega el viaje realmente notable que acaba de hacer el nuevo crucero Lepanto.

Salió de Cartagena el día 5 por la tarde, según el relato, con mar bella y dos calderas encendidas. Pocas horas después, en la madrugada del día, notose gran cantidad de agua en la sentina; trató de vaciarse esa agua, que amenazaba inundar las máquinas, para lo cual se pusieron en movimiento ocho bombas de vapor y dos de mano, movidas por diez y ocho hombres, sin resultado, pues tan pronto se notaba un descenso como un aumento en el nivel.

Trató el buque de entrar de arribada en Málaga, pero el agua empezó á bajar, y además el Lepanto llevaba medio carbante roto desde que salió de Cartagena, y era expuesto el fondear.

Por fin, frente á Cádiz, la inundación tomó proporciones tales que el agua llegó á los ceniceros de las calderas encendidas, con riesgo de provocar una explosión, ó por lo menos apagar los fuegos de dichas calderas. A duras penas, y á toda prisa, entró el buque en la barraca, en donde varado en fango quedó en seguridad, empleando cuarenta y ocho horas, con todos los medios de que disponía el buque, en vaciar el agua que había inundado las máquinas y calderas.

Estas funcionaron tan bien, que anduvo el buque á razón de ocho y media millas, y consumieron en día y media 3,595 litros de aceite.

Ha fallecido en el Hospital Militar de Valladolid Saturnino Pidal Martínez, marino del crucero Reina Mercedes.

Era natural de Oviedo, y ha muerto á los veintiocho años de edad, víctima de la disentería.

Dejó por toda herencia cinco pesetas, que en su mano depositara la tarde anterior la caridad del cardenal Cascajares.

Los últimos momentos del pobre marino fueron terribles.

Dirigía la vista en torno suyo, preguntando con voz casi extinguida:

—Pero, ¿y mi madre? ¡Dios mío! ¡Voy á morir sin abrazar á mi madre?
Y á los pocos momentos exhalaba el postrer aliento.

Algunos periódicos ingleses aconsejan á Chile y á la República Argentina que tan pronto como quede resuelta la cuestión de los límites andinos enajenen una buena parte de sus escuadras, pues el presupuesto de ingresos de ambas repúblicas no permite el sostenimiento de las fuerzas navales de que hoy disponen.

Se ha aplazado la conferencia interparlamentaria que debía celebrarse en Lisboa en Octubre próximo.

El 29 del corriente se reunirá en aquella capital la comisión ejecutiva de la conferencia interparlamentaria, representando los Sres. Hirsch á Alemania, Pirquit á Austria, Lehais á Bélgica, Bajor á Dinamarca, Marcoartu á España, Travieux á Francia, Stanhope á Inglaterra, Sund á Noruega y Gobat á Suiza.

El objeto de la reunión es designar el punto donde debe celebrarse la conferencia novena y tratar de la cuestión del desarme.

El representante de España en la comisión indicada hace varias consideraciones sobre la última guerra con los Estados Unidos, y refiriéndose al arbitraje, añade que una dolorosa experiencia ha demostrado que la gran república de América, donde el arbitraje contaba, al parecer, con más entusiastas defensores, el militarismo y los intereses bastardos, produjeron la guerra más injusta, inicua y cruel del presente siglo.

Se recibieron en la capital montañesa los libramientos para satisfacer las pensiones que hace mucho tiempo concedieron las Cortes á las viudas de los infelices que perecieron en la catástrofe del *Machichaco*.

El día 3 de Noviembre de 1893 ocurrió la terrible hecatombe y hasta cuatro años después no han podido aquellas miserables viudas entrar en posesión de sus mezquinas pensiones.

Esto da una idea exacta de como funcionan nuestras oficinas y de la rapidez con que se cumplen los acuerdos de las Cortes en esta desdichada nación.

En cambio, á los pocos días de cesar en sus funciones un ministro, aparece en el periódico oficial su clasificación como pasivo.

Muchos jóvenes estudiantes franceses se proponen dar públicas conferencias por los pueblos, manifestando los errores y peligros del socialismo y la miseria que se prepara á sus secueles. Los buenos ejemplos dados ya en este orden en Boulicourt van á ser imitados por la juventud de Reim. ¿Por qué no también en España por algunos individuos de nuestra generosa juventud católica?

El señor duque de Tetuán hizo declaraciones políticas en *El Liberal*.

Defiende el duque de Tetuán la gestión de los conservadores durante el tiempo que ocuparon el poder en lo que se refiere á la campaña de Cuba.

Afirma que el gobierno del Sr. Cánovas no hubiera llegado á la guerra con los Estados Unidos, pues el ilustre hombre público procuraba cuidadosamente evitarla, por medio de negociaciones diplomáticas, é impidiendo que los yanquis dirigieran á España un *ultimatum*.

Y hacía esto—añadió—porque sabía que ir á la guerra era ir á un desastre seguro.

Juzga, por último, imposible que el señor Sagasta continúe en el poder, después de las enormes pérdidas sufridas por la nación, y de las que considera único culpable al Gobierno.

Comunican de Manila que el Arzobispo de aquella diócesis se muestra partidario de que una potencia occidental intervenga en la solución de los asuntos del Archipiélago.

Se declara también favorable á la retirada de los frailes.

El «Imparcial» publica un violento artículo contra el Ministro de Marina, señor Auñón, diciendo que éste amañaba una manifestación pública en honor de Cervera y los demás marinos de la escuadra á su llegada á Santander.

Esta manifestación habría de ocasionar seguramente, grandes trastornos en aquel puerto, trastornos que se evitaron afortunadamente al reconocer el Gobierno su error, por lo cual ordenó que la manifestación fuese prohibida.

CON PLUMA AJENA

Buscando asunto.

(FRAGMENTO)

Y aunque por su deslucido porte más tenían aspecto de cesantes que de otra cosa, ellos eran dos futuras glorias del arte, el uno pintor y poeta el otro. Arribaban por el establecimiento á las altas horas de la noche, y en aquella habiales servido ya el mozo de la taberna la cuarta media botella de vino, á cuyo fondo iban arrojando penas, mientras su poderosa imaginación se espaciaba por las sublimes regiones del arte, de la filosofía y de la historia. Jóvenes, animosos, de ilustración sólida y vasta, revistaban las teorías estéticas que allende del Pirineo eran moda, y no encontraban epítetos bastante duros para condenar á los escritores venales que proclamaban la bancarrota de la ciencia, la vuelta de los espíritus á la primitiva fé como único remedio contra los males del siglo, y el triunfo de un arte andrógino, degenerado y corrompido, despojado de toda idea.

Abominaban de los que consciente, inconscientemente ó incapaces, proclamaban que el arte era sólo forma, porque comprendían bien todo el alcance de semejante doctrina, de donde paría y á quienes interesaba el que invadiese el arte poco á poco, hasta conseguir su total aniquilamiento. Y el literato, exaltándose, gritaba:—¡No, y mil veces no! El arte debe perseguir un fin, no ha de ser forma solamente, sino la idea y la forma adheridas como la piel y el músculo, é inseparables como el calor y la luz. El arte, según la feliz expresión de Taine, paralela de la ciencia, y los artistas, colaboradores suyos, sin salir jamás del arte.

Qué, ¿iban acaso á obtener el triunfo la lima y la técnica, las dislocaciones y retorcimientos del idioma, los erotismos y alucinaciones de cerebros enfermos, raquíticos, exprimidos, artificialmente excitados, sobre las maravillosas creaciones del genio? El arte tenía de largo tiempo trazado su derrotero, y era inútil que los bastardos intereses que fustigaba se esforzaran en desviarla.

Era la sublime misión del arte la de difundir por medio del color y de la forma, las grandes ideas que los hombres de ciencia elaboraban, contribuyendo así de poderosa manera á acelerar la resolución en un sentido más recto, más equitativo, más justo, de los pavorosos problemas que la moderna sociología ha planteado.

Atacar y destruir odiosos privilegios, desamanscar á los impostores y malvados, mostrándolos tal cual son; salir siempre á la defensa de los débiles; impedir que la astucia y la violencia del poderoso hollasen por más tiempo los fueros de la justicia; tender la mano al caído, abogar por la inocencia, reducir al miserable, verter lágrimas por todos los oprimidos y azotar despiadadamente el rostro de los opresores; tal era y debía ser, según él, la finalidad del arte.

Después, recitaban fragmentos de obra geniales, paladeaban sus bellezas, analizaban los grandes caracteres creados que desafiaban incólumes á los embates de los siglos, agrandándose todavía á medida que aumenta la cultura; y por último, cansados de perorar, tornábanse taciturnos; ensimismábanse pensando en su propia obra, en las dificultades inmensas que el artista ha de vencer para dar forma á la idea, estando, como lo está, acotado de continuo por la mano nervuda de la miseria y constantemente preocupado por la incertidumbre del mañana median la distancia que de la concepción al parto hay que recorrer; sentían escalofríos queriendo enumerar los innumerables obstáculos en que forzosamente habían de tropezar caminando erguidos por tan áspero sendero; y repercutían ya en sus cerebros las cucufletas de la turbamulta agolpada á las orillas del camino, y las de los que, necios, se volvieran más leyendo y escribiendo, quemaban sus carnes las desgarraduras de aquellos que, porque no sobresalen más de una línea sobre la talla del vulgo, son por eso mismo comprendidos, admirados, pagados y glorificados por él; y dada su manera de ver, considerábanse extranjeros en un país donde la necesidad es explotada ventajosamente por ignaros logreros, que no conciben otro arte ni otra ciencia si no es la que va seguida del lucro: sus plantas, sentían las heridas de los abrojos; su corazón manaba sangre por las asquerosas mordeduras de la envidia; y temblorosos ante el temor de crear algún ridículo engendro, indigno de sus progenitores de intelecto, afanábanse por encontrar un asunto humano, conmo-

vedor y trascendente, cuya realización no sobrepujase á sus fuerzas, y al que fuesen capaces de animar por el divino hábito del arte, emocionado con las emociones sensadas, haciendo inteligibles las ideas, envolviéndolas en nobles formas, armónicamente dispuestas, vibrantes de pasión y de color, palpitantes de realidad y exuberantes de vida.

Domingo Alvarez Garcia.

Galicia.

Llegaron á la Caeya varias Hermanas de la Caridad que habrán de ejercer su misión caritativa durante la estancia de los soldados en aquella posesión.

La brillante banda de Zamora, á su paso de Carballino para Coruña, obsequió en Orense con preciosos números de su repertorio, á la autoridad militar de la provincia, Gobernador civil y alcalde, quienes á su vez ofrecieron galantemente á los músicos y á su distinguido director, pastas, licores y cigarros. En el tren correo ascendente siguió viaje la notable banda militar.

Estos días salen de Ribadeo para Baamonde los coches atestados de emigrantes que se dirigen á la América del Sur.

Se preparan para marchar, en lo que resta de mes, nuevas y numerosas expediciones de Ribadeo y pueblos inmediatos; haciéndose ascender á unas 300 las familias de la parte occidental de Asturias que abandonarán muy pronto el país.

El organero D. Luis Garcia hállase en la actualidad reformando por completo el órgano de la iglesia parroquial de San Jorge de la Coruña con todos los adelantos conocidos pues además de la construcción de fuelles modernos de doble presión, con movimiento de péndulo, será dotado de un nuevo registro de voces totalmente parecidas á las voces humanas y á los coros que sorprenden por sus agradables tonalidades.

Ha llegado á Tuy el médico militar, hijo de aquella ciudad D. Leoncio Rodríguez de Córdoba, que vino en la última expedición de repatriados de Cuba.

Con el fin de resolver lo que correspondía pagar por los terrenos que ha sido menester expropiar para la construcción del ferrocarril, salieron para Ferrol los señores don Alfredo Alvarez Cáscos, D. Eduardo Valdés y don Salvador Gil, Ingeniero y Ayudantes respectivamente de la división de ferrocarriles del Noroeste.

El día veintiseis del corriente á las once de su mañana y ante la Junta económica del arsenal del Ferrol, procederá á la venta en pública subasta de 40.000 kilogramos de acero en pedazos procedentes de limas existentes en dicho establecimiento naval y que no tienen aplicación práctica á los dos servicios de la Marina.

El tipo de subasta es el de siete céntimos por kilogramo, debiendo los licitadores consignar en depósito como fianza la suma de cien pesetas.

En una taberna de la calle de la Florida, de la Coruña, penetró ayer mañana un sujeto llamado Manuel Rodríguez Vázquez, en unión de otro, al que había invitado.

Después de haber comido y tomado algunos vasos de vino, se negaban á pagar el importe de lo consumido.

Avisado un guardia municipal, éste obligó á satisfacer el gasto hecho.

Participan de Carballino que en la noche del 15 y en el lugar de la Granja, parroquia de Seoane, un incendio redujo á cenizas once casas de tosca construcción, dejando sumidas en la mayor miseria á siete familias. El siniestro fué casual y no hubo que lamentar desgracias personales.

En la cohertería de los señores Otero hermanos de Pontevedra ocurrió el martes un percance que pudo ser de graves consecuencias.

Sin duda por descuido, unos individuos extraños á la cohertería tiraron un cigarro sin apagar que prendió fuego en alguna pólvera.

Por fortuna el incendio pudo sofocarse

sin que hubiese desgracia alguna que lamentar.

Ha salido de Vigo para Mondariz, con objeto de tomar aquellas aguas, el general Toral.

El domingo pasado se celebraron en la parroquia de San Esteban de Negros (Redondela) solemnes y suntuosos cultos en honor á la Santísima Virgen de los Dolores.

El piadoso caballero D. Ulpiano Sestelo Veiga que vive en la actualidad en su finca de Las Cabadas, en la citada parroquia, después de haber regalado á la iglesia una bonita imagen de María Dolorosa, viene desde hace dos años haciendo á sus expensas esta función puramente religiosa, que atrae numerosos fieles y devotos.

El domingo ha sido conducida procesionalmente á la iglesia de su advocación, la milagrosa imagen de nuestra señora de Reza.

A las cinco de la tarde las campanas de la Catedral de Orense y parroquiales anunciaban al pueblo la salida de la veneranda efigie que con tanto fervor y religioso entusiasmo habían invocado durante esta fatidica temporada de pertinaz sequía que anunciaba exterminar la fecundidad de nuestras tierras y sumir en la más desesperada miseria á todo un pueblo, si la misericordia de Dios siempre infinita no se apiadara de nosotros por mediación de la Santa Virgen de Reza. Acompañó á la gloriosa Madre de Dios el ilustrado Cabildo hasta la Huerta del Concejo y el Excelentísimo Ayuntamiento, hasta el antiguo parador del Norte.

La banda municipal de música ejecutó durante el trayecto algunas escogidas piezas musicales.

Llegó á la Coruña el vapor francés «Notre Dame» que ya despertaba inquietudes por su tardanza.

No bien se tuvo noticia de que el «Notre Dame» estaba á la vista aprestáronse para ir á bordo las autoridades á quienes competía hacerlo, y en el momento de largar anclas subieron á su cubierta el director de Sanidad Marítima señor Suárez de Centí, el Secretario del Gobierno civil señor Ballester, el Gobernador militar señor Ablanedo, el general señor Vazquez Mas, el comisario de Guerra, el secretario particular del Gobernador civil señor Escosura y otras personas que no recordamos en este momento, siendo recibido el barco á libre plática por traer patente limpia y ser además bastante satisfactorio el estado del pasaje.

Trae 26 enfermos para desembarcar en la capital.

Fueron conducidos al hospital del cuartel de Alfonso XII y al Sanatorio de la Cruz Roja.

Fallecieron durante el viaje, dos pasajeros. Lamábase el uno Domingo Blanco Carballo, de 23 años de edad y falleció á consecuencia de tisis pulmonar, el otro Prudencio Martínez Julián, de quince meses de edad, murió de raquitismo.

Sus cadáveres fueron arrojados al mar. Vino en el *Notre Dame* el General Salcedo y sus ayudantes.

Condujo á su bordo el *Notre Dame* 905 pasajeros; 583 de tránsito y 322 para esta capital.

El general Salcedo salió para Madrid desde la Coruña.

Ocurrió una sensible desgracia un día después de la salida del buque del puerto de la Habana.

El segundo mayordomo del «Notre Dame», D. Antonio Llópiz, natural de Cádiz, arrojóse al mar sin que fuese visto de nadie.

El señor Llópiz, desapareció del barco desde las ocho de la noche.

Fuó buscado á bordo en las primeras horas, y habiendo resultado inútiles cuantas investigaciones se practicaron, pronto se adivinó lo sucedido.

Algunos camareros del «Notre Dame» han dicho que el desdichado señor Llópiz, debió atentar contra su vida en un raptó de locura, pues venían advirtiendo en él de poco tiempo atrás, evidentes señales de hallarse fuera de su cabal juicio.

El día ro á las ocho de la noche se inició en una despensa baja de proa un incendio, el cual fué apagado sin consecuencias á los pocos instantes por uno de los camareros.

A este fué fácil ahogar el voraz elemento, antes que llegase á desarrollarse, con un cobertor mojado que se apresuró á echar sobre la parte incendiada.

Como es natural, este pequeño suceso causó, aunque por breves momentos, grande alarma entre el pasaje.

Zarpó de Ferrol para Santander á recibir los prisioneros de la escuadra de Cervera el aviso de guerra «Giralda.»

Se dictó sentencia en la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Noya, sobre lesiones graves, contra José Ramón García Palacios, condenándolo á un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, accesorias, costas é indemnización de 200 pesetas al ofendido Ramón Villar Sanmartín.

Se le abona la mitad del tiempo de prisión provincial sufrida.

Terminó el plazo de admisión de expedientes para acogerse á los beneficios de la fundación Amboage.

En las oficinas de la Junta de la Coruña se presentaron 110 expedientes de mozos naturales de la capital y 200 de los Ayuntamientos del partido.

En el Ferrol, solicitaron la redención más de 300 quintos.

Llegó á Ferrol el capitán de navío y diputado á Cortes por Motril, Sr. Díaz Moreu, que va á esperar á sus compañeros los prisioneros de la escuadra de Cervera.

NUESTROS CORRESPONSALES

CHANTADA

Espéndidas como siempre han resultado las fiestas que en honor á San Cipriano se celebraron ayer en el próximo lugar de San Tomé de Merlán, donde, en medio de añosos y corpulentos castaños, se destaca el vistoso santuario erigido bajo la advocación de dicho Santo.

Dada la fama de que goza la romería, por la tarde el lugar de Merlán, se ve sumamente concurrido por infinidad de romeros que luciendo sus mejores galas discurren, alegres y bulliciosos por aquel hermoso y pintoresco paraje que natura pródigamente adornó con exuberancia.

Como es muy natural, allí se rinde ferviente culto á los mitológicos dioses por la loca juventud que adorando al vino, á las mujeres y al baile, se olvida por un momento de las desgracias que copiosamente llueven sobre nuestra desventurada patria y de la terrible sequía que aniquila y asola los campos; y unas veces, á los arpegios del acordeón y otras, á los acordes de afinada música, esa misma juventud se agita y se mueve al incitante compás de alegres baillables.

Y allí, presidiendo aquel conjunto de alegría y animación de vida y amor, hemos visto á un ramillete de bellas señoritas que vistiendo caprichosas toillettes unían con su elegante presencia un atractivo más á aquella fiesta digna, por todos conceptos, de ser descrita por pluma más bien cortada que la de este humilde revistero. Allí estaban Carmen, Pepita y Margarita Domínguez, Manuela Fernández Moure, Efigenia Eive, Leonor Nogueira, Carolina y Elisa Lorenzana, Consuebe Gómez, María Couceiro, María y Carmen Campo, Elena, Julia y Trinidad Eiz, Carmen López, Remedios y María Pérez, María Vázquez Campo, María Arce, Dominga y Julia Cabo, Asunción Rodríguez, Baldomera Maceda, Amparo Boo, Antonita Costa, Aurea y Marcelina Rodríguez, María Seijas, Soledad López, y... ¿á qué continuar? Otro puñado de hermosas cuyos nombres siento no recordar.

Tendió la noche su manto grisáceo: empezó el desfile y ancianos, mozos y mozas que de distintas parroquias concurren á la romería, retornaban en animados grupos, para sus casas, entonando el melancólico *a-la-la*, cuyos ecos perdíanse en la inmensidad del espacio.

El orden completo, gracias á la presencia en aquel punto de la Guardia civil.

Ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio el joven estudiante de cuarto año de Medicina que cursa en esa Universidad, D. Ricardo Varela y la bella y distinguida señorita María Fernández.

La ceremonia tuvo efecto en la preciosa finca de recreo que en Torno (Monforte) posee la madre de la novia.

Deseo á los jóvenes desposados una imperecedera luna de miel.

Ha establecido su estudio en esta villa, su pueblo natal, el joven y simpático abogado D. Jesús Camiñas Fernández, hijo de mi respetable amigo D. Vicente Camiñas.

Dada la ilustración y actividad del nuevo

Licenciado Sr. Camiñas, augúrole un verdadero triunfo en la carrera de la abogacía á que con tanto entusiasmo como aprovechamiento se dedicó, en la Universidad compostelana.

Las elecciones de diputados provinciales celebradas en esta villa pasaron completamente inadvertidas.

No hubo oposición y por consiguiente fueron reelegidos los Sres. López Varela, Rodríguez Guerra, García Baamonde y Battallán.

J. F. G.

Septiembre 18 de 1898.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras de los grandes almacenes de EL SIGLO Barcelona.



Manteleta para entretiempos

La elegante manteleta que nuestro dibujo representa es de gasé y se compone de volantes plegados acordeón; un canesú de encaje, y cuello alto con ruxas de gasé y encaje.

Sección Oficial.

LA GACETA

no contiene disposición alguna de interes.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden de la Dirección de Administración local señalando plazo para presentación de documentos en un recurso de alzada del Ayuntamiento de la Coruña contra una resolución del Sr. Gobernador.

Anuncio para pago de terrenos expropiados en Betanzos.

Resoluciones de juntas administrativas.

Certificación de escuelas vacantes y servidas interinamente.

Relación de las escuelas vacantes en este Rectorado por concurso único.

Edictos de escaso interés.

Santiago

Salió para la Coruña nuestro querido compañero de redacción D. José María Moar.

El Gobierno muéstrase por ahora inclinado á no costear los gastos que origine la repatriación de los empleados civiles.

Está vacante la plaza de Delineante de la oficina de construcciones civiles de Avila dotada con el haber anual de 150 pesetas y 10 de dietas por cada día que salga de la capital á asuntos del servicio.

El plazo para solicitarla es el de dos meses á contar del día once del corriente, debiendo los aspirantes enviar sus instancias documentadas á la Secretaria de la Diputación provincial de dicha población.

Según nuestras noticias hasta ahora han solicitado tomar parte en las oposiciones á la Canongía vacante en esta S. I. C. diez señores sacerdotes.

A las cinco de la tarde de ayer ha dejado de existir en esta ciudad la distinguida señorita doña Pepita Botana Puig por cuyo eterno descanso rogamos al Señor.

A la familia de la distinguida y virtuosa finada enviamos nuestro más sentido pésame.

Se ha remitido á la Audiencia por el Juzgado de esta ciudad, el sumario instruido contra Emilia Tejero Hernández y Pilar Feáns Brocos sobre hurto de una saboneta de oro.

Hállase en sus posesiones de los Angeles el Sr. D. Felipe Romero Donallo, diputado á Cortes por Corcubión.

Según *El Siglo Médico*, siguen los afectos reinantes con los mismos caracteres de las semanas anteriores: catarros febriles autoinfectivos, fiebres gástricas, tifoideas escasas y entero-colitis infecciosas, intermitentes francas y larvadas, erupciones escarlatinosas, coqueluche y serampión; tales han sido las enfermedades que en mayor número se han registrado.

En los afectos reumáticos crónicos se han presentado algunas exacerbaciones.

Hállase en Vigo, nuestro amigo D. Christian Phister Godenzi.

En el paseo de hoy en la Alameda la charanga del batallón cazadores Habana ejecutará las siguientes piezas:

- 1 «Pasodoble Patria y Toros» T. S. José.
- 2 «Coro de Barquilleros» Chueca.
- 3 «Preludio de la campana milagrosa» Marqués.
- 4 «Fantasia La Serenata» Chapi.
- 5 «Jota La Dolores» Bretón.
- 6 Agua y azucarillos» Chueca.

La señorita-Enriqueta Roca Cid ha sufrido el examen del primer grupo de Instituto con las calificaciones de notables en el primer curso de latín y castellano y bueno en Geografía.

Felicitemos á la distinguida señorita así como á su señor padre el catedrático de la facultad de Farmacia D. Enrique Roca por tan señalados triunfos.

En el juicio de faltas seguido á instancia de Casiano Buján contra María Dieguez y Dieguez por injurias, se condenó á ésta á la multa de cinco pesetas y costas.

Dice *El Pensamiento de Galicia*:

«Todos los días tenemos que denunciar faltas de vigilancia en la población.

Hoy hemos recibido quejas fundadísimas de los vecinos de San Lorenzo y Carmen de abajo.

Ocurren á diario en dichos barrios los mayores escándalos sin que aparezca un municipal ni de día ni de noche.

El número de guardias municipales es indudablemente corto y destinados algunos de ellos á contra-registros, los pocos que quedan no pueden multiplicarse para atender á todas partes, imponiéndose por lo tanto el aumento de guardias ó el empleo en los contra-registros de individuos del ramo de consumos.»

Dice bien el colega de la tarde: el número de guardias municipales es muy corto y se impone un aumento en el número de los que forman este cuerpo.

No son únicamente los barrios que cita aquellos en que se nota la falta de municipales: son todos y, para comprobarlo, bastará citar las continuas pedreas que en Sar organizan los chiquillos sin que nadie les moleste; los escándalos de la calle de los Lagartos, Pastoriza etc.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha autorizado la introducción de tres cajas conteniendo 150 kilos de pólvora de mina, con destino á D. José Areosa.

El Sr. Gobernador ha telegrafiado á la Alcaldía haber concedido autorización para trasladar, desde el término municipal de Meis al cementerio católico de esta ciudad, los restos mortales de D. Antonio Varela Sotomayor.

Nuestro estimado amigo el alcalde de Valga se encuentra bien, de las heridas que recibió cuando el robo de que fué objeto en la carretera de Padrón.

De todas veras nos alegramos del restablecimiento.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el día 30.

Consta de 50 000 billetes al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de tres pesetas.

Ha sido autorizado para hjar su residencia en Vigo, en situación de cuartel, el general de brigada D. Antero Rubin y Homent.

Se anuncia para el mes próximo la de una bella señorita que vive en la Calderería con un médico natural de Castilla.

Han corrido las amonestaciones para el enlace de un joven farmacéutico establecido en una calle inmediata á la plaza de abastos con una agraciada joven del Camino Nuevo.

Se anuncia para en breve el casamiento de una señorita emparentada con la anterior y un abogado que vive en la calle de la Universidad y actualmente se halla en Lalín.

Sabemos que se ha concedido la Cruz de María Cristina al teniente coronel D. Francisco Garriga Regalo, que actualmente manda el batallón de San Marcial en la isla de Cuba.

El señor Garriga, que es muy conocido en Santiago, lleva prestado excelentes servicios en la Anulla al mando de una columna y con su batallón.

Solicitaron destinos civiles, presentando

al efecto sus instancias en el Gobierno militar de la Coruña, el sargento licenciado Manuel Fernández López y los soldados licenciados también Plácido Teju Carvajales, José Lence Dacás, Manuel Borrajo y Pedro Alonso Cota.

Regresaron de Esphinho (Portugal) nuestro muy respetable amigo el Sr. D. José Varela de Limia y su apreciable familia. Sean bienvenidos.

Para conmemorar el centenario de Felipe II, se ha hecho una corta edición de un precioso sello, que seguramente ha de ser muy acogido por el pueblo.

Esta obra de arte, ejecutada por insignes artistas, está llamada á ser un hermoso adorno de la correspondencia que circule por España en este último trimestre del año 1898, en que se cumple el tercer centenario de su muerte.

La emisión filatélica conmemorativa de Felipe II consta de ocho sellos estampados en diversos colores, sobre magnífico papel porcelana, limpiamente engomado y trepado los cuales se venderán en pliegos de 50 al precio de una peseta, ó por serie de 10 á 25 céntimos.

Han regresado de Villagarcía nuestro distinguido amigo el señor don Justo Calvo y su familia; de León y Madrid respectivamente, los catedráticos del Instituto señores don Leandro María Silván y D. Juan José Sallés; de los Angeles, D.ª Máxima Pol y sus hijos; de Oporto la señora viuda de Hernán de Luyando y su hijo el joven Marqués de Montesacro.

Se encuentra en esta ciudad el Jefe del partido liberal de Chantada, Don Manuel Rodríguez Guerra.

El Inspector de Hacienda D. José López y García, aspirante á Notarías, deberá remitir dentro del término de diez días, á la respectiva junta de examen, certificaciones de buena conducta y de aptitud física, debidamente legitimadas.

La Escuela de Comercio

A consecuencia de un suelto publicado en EL ECO días pasados hemos recibido una atenta carta del señor director de la Sociedad Económica invitándonos á una conferencia en dicha sociedad ayer á las doce del día. Concurrimos á dicho lugar y en honor, á la verdad nos causó verdadera sorpresa notar la ausencia de aquellas personas que nos inspiraron el suelto aludido.

Hacia ya tiempo que en una de las reuniones mensuales de la Sociedad, el señor don Ramiro Rueda, advirtió las dificultades con que tropezaba para continuar las enseñanzas de Comercio y la carencia de crédito para subvenciones, é invitó á todos á que le prestasen apoyo á fin de sostener la referida enseñanza. Ninguna clase de protección logró conseguir el señor Rueda y en la imposibilidad de continuarla, decidió suprimirla, manteniendo las antiguas enseñanzas que la Sociedad sostenía.

El señor Rueda que es el primer interesado en el mantenimiento de la enseñanza mercantil, ya por haber gestionado el establecimiento de la misma ya por razón de su cargo, no repara en hacer de su parte todos los esfuerzos á su alcance con tal de lograrlo y al efecto nos dijo, que estaba dispuesto á contribuir con alguna cantidad de su particular peculio, pero como para ello es necesaria la cantidad de 4 000 pesetas anuales próximamente la necesidad le obliga á tomar esa resolución extrema.

Tenemos la convención íntima de que el señor director de la Sociedad Económica hizo esfuerzos supremos por mantener la enseñanza de los estudios de Comercio y nos consta que, sin el auxilio de algunas entidades ó el decidido apoyo de los particulares, resultarían estériles cuantos trabajos se pongan en práctica.

Damos las más sinceras gracias á nuestro respetable amigo el señor don Ramiro Rueda por la afectuosa acogida que nos dispensó.

En el Ayuntamiento:

Se celebró anoche la sesión supletoria á la que debía haber tenido lugar el lunes próximo pasado.

Presidió el alcalde interino D. Eduardo Vilarino Magdalena.

Asistieron los concejales señores Casas Chico, Alende, Amenado y Carnero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior y la negativa de la ordinaria se acordó aprobar los siguientes

Ingresos

Pesetas 14 370'84 producto de lo recaudado por consumos y arbitrios municipales durante la segunda semana del corriente mes.

Comparada esta semana con la misma del año anterior se advierte un aumento de 357'54 pesetas de más recaudación en la de este año.

Se acordó también el ingreso de 477'40 pesetas recaudadas en la casa de Beneficencia durante el mes de Agosto.

Gastos.

La corporación acordó el pago de las siguientes cantidades:

Por consumo de carne en los establecimientos de beneficencia municipal durante el mes de Agosto, 422'90 pesetas; por víveres facilitados á los mismos establecimientos por el contratista D. Santiago Martínez 1886'50; por pan durante el mismo mes para los acogidos 1880'31; por diferentes servicios prestados en las casas citadas en el mes dicho 381'87; por materiales para obras realizadas en la casa Hospicio pesetas 324'74.

Todas estas cuentas estaban favorablemente informadas por la comisión respectiva.

Varios asuntos.

Conforme al orden del día la corporación pasó á informarse de una solicitud presentada por D. José López Gerpe.

De acuerdo con lo que pedía este señor concedió licencia para que construya una bohadrilla en la casa número 30 de la calle de las Huertas.

El secretario leyó un oficio de la comisión mixta en el que notifica que el recluta del reemplazo de 1898 Ramón Casas Montero fué declarado soldado condicional.

Se concedió la propiedad de un nicho de segunda clase á D. Antonio Rius Planas que lo solicitó.

Se concedió empadronamiento en el de vecinos á D. Agustín Magariños.

La corporación concedió un crédito de 250 pesetas para que se realicen varias obras de mejoramiento en el local de la escuela del Romano.

Mercantiles:

La dirección general de Aduanas reiteró telegráficamente á las subalternas la orden siguiente:

«Maiz y sus harinas continúan prohibidos á la exportación y libres de derecho á la importación hasta el 15 de Noviembre próximo, según preceptúa el artículo 2.º de la ley de 20 de Mayo último.»

Militares:

Dice «La Idea Moderna» de Lugo. «Se han circulado por la capitania general las oportunas órdenes para que regresen á Lugo tres compañías, la plana mayor y música del regimiento de Luzón.

Suponemos que ya habrán salido de la ciudad departamental, por jornadas, las expreadas fuerzas, tan pronto lleguen á esta capital marchará para Santiago la compañía de cazadores de la Habana que se encuentra aquí desde la salida de Luzón.

—Está acordado que á los voluntarios de la isla de Cuba, incluso los oficiales que regresan á España, se les conceda un socorro y billete de pasaje gratis para los puntos que designen.

—El Ministro de la Guerra tiene el propósito de formar un cuerpo especial con los oficiales y soldados negros que regresan de Cuba, destinándolos á guarnecer nuestras posesiones de Africa.

—Se ha dispuesto que los desertores del Ejército de Ultramar que se presenten, sean destinados al cuerpo de ejército que les correspondan en la Península.

—El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una real orden dictando reglas para la repatriación de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico.

Los buques que han de conducir las expediciones arribarán á uno de los puertos de Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz, Coruña y Santander.

La repatriación comenzará por los enfermos con los que se formarán expediciones que comprendan tan solo á los individuos que vayan á fijar su residencia á la región á que pertenezca el puerto á que el buque ha de arribar ó á las regiones inmediatas.

Instrucción pública:

El señor ministro de Fomento ha ultimado ya el decreto relativo á la reforma de las Escuelas normales.

En la semana actual será puesto á la firma de S. M. la Reina.

El decreto, que va precedido de un preámbulo justificando la reforma, establece una Escuela en cada capital de provincia; diez superiores, una en cada capital de distrito universitario, y una Escuela Central en Madrid.

No se admitirán en esta última anualmente más que 40 alumnos los cuales sufrirán un examen riguroso de ingreso, y anualmente no se concederán por dicha Escuela más que 40 títulos; pero con la singularidad de que estos 40 títulos se sacarán á oposición entre los alumnos de la Escuela oficial y los de enseñanza libre, presidiendo y juzgando los ejercicios un tribunal mixto, en el que, de los cinco jueces, solo dos serán profesores de la Escuela Central. De esta manera se desea proteger la enseñanza privada, á la vez que se estimulará la oficial.

Otra novedad que contiene el decreto es el establecimiento de pensiones de 1.000 pesetas anuales para que los ocho ó diez alumnos de la Escuela Central, que verifiquen los exámenes de ingreso mas notables puedan seguir con mayor facilidad su carrera.

En las Escuelas superiores el número de alumnos será unicamente de 30 y el mismo

el de los títulos que se concedan anualmente, también por oposición, como en la Central.

— El término de dos meses á contar desde anteaer, los aspirantes á las escuelas vacantes en este distrito universitario, que han de proveerse por concurso, dirigirán sus instancias al Rectorado, acompañadas de los oportunos documentos.

Hé aquí la lista de las escuelas.

Elementales de niños

Boqueijón, Cerro, Vivero auxiliar, Baltas y San Ciprián (Orense).

Elementales de niñas.

Castro, Dumbria, San Saturnino, Orol, Riobarla y Gudiña, Santiago de Ribarteme y Malvas (Pontevedra).

Incompletas de niños.

Lestedo, Borneiro, Casares, y Muñón.

Incompletas de niñas.

Leroño y Bearis.

Incompletas de ambos sexos.

Ameijenda, Vilvestro, Boden, Vares, Villavella, Devesa, Amueja y Reboredo, Montecubeiro y Francelas, Alvaré y Freñiñana, Lourido y Orrea, Camporredondo, Trasporeta, Leborán, Sobrado, del Obispo, Chas, Ramil, Portela, Pegeiros, Alberquería, Correjanos, Paradelá, Osende, Tirán, Rivadelouro, Ocastro, Zamanes, Parada, Castellanes, Piñeiro, Banda del Río y Tontor.

Observaciones de la Universidad

DIA 21.

Altura barométrica.	737.3
Temperatura máxima al sol.	41.0
Idem idem á la sombra.	31.4
Idem mínima.	14.9
Viento dominante.	S. O.

AL COMERCIO

La empresa «El Noroeste» ha establecido un servicio regular y latente para el transporte de mercancías en pequeña velocidad entre Cúrtis y Santiago, á precios sumamente económicos.

Como garantía de la prontitud en el transporte no cobrará «almacén», pues habiendo camión un día si y otro no, la mercadería se transporta en seguida de su llegada á la estación.

También ha suprimido la consignación.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AGUA SULFUROSA

Quien quiera puede producir en la casa usando el *azufre líquido vulcanizado* del Dr. Terrades: específico el más á propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de humores.—Véndese en todas las farmacias y droguerías.

Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución 16, 3.º, Vigo.

LAS CONSERVAS EN ESPAÑA

Difícilmente se encontrarán industrias en España que, de pocos años á esta parte, hayan logrado el desarrollo que la de conservas alimenticias. Es verdad que muy pocas también cuentan con la abundancia de primera materia como la industria que nos ocupa, ni que á esa abundancia acompañe la bondad de los artículos, ya que nuestros pescados son inmejorables, las frutas son variadas y excelentes, y las hortalizas y legumbres reúnen grandes condiciones y dan muchas facilidades á la fabricación de conservas.

Únanse á todos esos elementos facultades para el cultivo de esa rama del trabajo y los estímulos naturales de los negocios, y tendremos explicado

el incremento alcanzado en poco tiempo. Por otra parte, no ha dejado de estimular grandemente el tributo que España venía pagando á los países extranjeros, productores de conservas, además de haberse extendido extraordinariamente el consumo de semejantes productos.

Efecto de la extensión dada á la industria, importantísima ya en nuestro suelo, háse reducido en grado sumo la importación extranjera, concretándose hoy á muy determinadas conservas, especialidades podemos decir, que importamos de Suiza, Francia é Inglaterra, las cuales, por el refinamiento del gusto y por otras causas á que la moda y las preocupaciones, porque también las hay en la alimentación, no son extrañas, hacen que por hoy no se prescindiera de esas señaladas procedencias.

Sin embargo, sucede en esto lo que en muchos otros productos que el consumo acoje y paga como extranjeros: en no pocas mesas se exhiben conservas superiores del país, que el consumidor recibe y saborea como exóticas y, obedeciendo á prejuicios arraigados y á interesadas propagandas, llega á convencerse de que los artículos, tanto para el alimento como para la industria, para ser buenos al paladar los que han de comerse, y al gusto, conservación de colores y duración los destinados al vestido han de ser necesariamente extranjeros.

Esta es una preocupación como tantas otras puesto que está demostrado hasta lo infinito, que los frutos de nuestro suelo no tienen competidor en el mundo, así como que las manipulaciones industriales, no siendo como no son un secreto impenetrable, se realizan entre nosotros tan á la perfección como en cualquiera otra latitud, ya que la inteligencia es común á todos los pueblos, y accesibles á todos son los adelantos de la mecánica, que tan eficazmente contribuye á perfeccionar los productos y á reducir el trabajo del hombre.

Así vemos, no solo que la industria nacional atiende con exceso todas las necesidades del consumo interior, hasta el extremo de poder prescindir en absoluto de los artículos exteriores, sino que acude á la competencia en los mercados de fuera, en los cuales ha logrado crédito y arraigo. En estos últimos años ha tomado gran incremento esta industria, estableciéndose al efecto muchas é importantes fábricas destinándose á ellas sumas respetables y energías poderosas.

Obsérvase que la reforma arancelaria de 1892, ejerció señalada influencia en nuestra industria, sufriendo en dicho año y en el siguiente un descenso considerable la importación

y, en cambio, en esos mismos años empezó á elevarse nuestra exportación en 50 por 100 próximamente, logrando, de progreso en progreso, duplicarla en 1897, partiendo de la mencionada reforma arancelaria.

Para fijar los verdaderos alcances de la fabricación de conservas alimenticias, determinando su importancia en el exterior, consagraremos otro artículo al asunto.

TELEGRAMAS

De la prensa Regional

El consejo de ministros que celebraron el martes duró cuatro horas.

Los ministros aprobaron definitivamente las instrucciones que han de llevar los comisionados españoles que han de asistir á la conferencia de París.

En el Consejo leyéronse varios telegramas de Puerto Rico, en los cuales se da cuenta de la insistencia que muestran los comisionados norteamericanos para apresurar en todo lo posible la repatriación de las tropas españolas.

Los consejeros acordaron enviar dinero á Cuba para satisfacer las pagas atrasadas á los marinos de la Armada que se encuentran en la Isla.

Según los informes que hemos podido recoger, los ministros solo se ocuparon de los asuntos siguientes:

Leyéronse varios telegramas de Cuba y Puerto Rico, en los que se hacen varias consultas acerca de algunos puntos que deben tratar las comisiones encargadas de la evacuación de ambas islas.

En este Consejo no fueron aun discutidas las instrucciones que han de llevar los comisionados españoles que han de ir á París.

Este asunto dejóse para discutir en el Consejo.

Los ministros acordaron no ocuparse de la repatriación de las tropas de Filipinas hasta que haya terminado sus tareas la conferencia de París.

— Han salido de Cádiz los vapores de la trasatlántica «Isla de Panay» y «Patricio de Satrustegui».

Ambos buques se dirigen á Puerto Rico para recoger parte de las tropas que regresan.

— Telegrafían de Manila que el cabecilla Aguinaldo estuvo á punto de morir envenenado.

Un prisionero español vertió un veneno en la sopa que estaba preparada para Aguinaldo.

Antes de serle servida la sopa al cabecilla tagalo probóla un criado suyo, el cual cayó muerto instantáneamente.

El prisionero español ha sido castigado.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CLARA BELTRAN GARCIA DE VILLAVERDE

falleció en Villagarcía el 24 de Septiembre de 1897.

R. I. P.

Mañana viernes 23, se celebrará, en sufragio de su alma, un *Acto fúnebre* en la capilla general de Animas, á las diez en punto; y todas las *misas de hora y media hora* que el sábado 24 se celebren en la citada iglesia, serán también ofrecidas por su eterno descanso, con un responso al fin de cada una.

El viudo don Cándido Villaverde Lorenzo, hijo y demás familia, ruegan encarecidamente á sus amigos, conocidos y personas piadosas, tengan la caridad de asistir á dicho acto y á alguna de las citadas misas, por lo que les vivirán sumamente agradecidos.

Santiago 22 de Septiembre de 1893.

El Excmo. Sr. Cardenal-Arzbispo, tiene concedidos 100 días de indulgencia á todos sus diocesanos que devotamente rezaren cinco veces el Padre nuestro con Ave María y Gloria Patri por el alma de la finada.

VINO DE MESA CLARETE ESTILO BURDEOS

FONSECA, PINTO Y COMPAÑIA

Precio: Botella entera 1 peseta 10 céntimos; Media 0.75

Se admiten los cascos vacíos á 15 céntimos botella y 10 las medias

Depósito en Santiago: EMILIO POMBO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de SAN LUIS GONZAGA

Incorporado al Instituto de Santiago, y

Academia preparatoria para carreras militares

PLAZA DEL INSTITUTO NUM. 15

DIRECTOR

Licenciado Don Valentín Fondevila

Desde el 15 al 30 de Septiembre queda abierta la matrícula ordinaria en este colegio y durante el mes de Octubre la extraordinaria.

Preparación para alumnos de enseñanza libre y repaso de asignaturas á los alumnos oficiales.

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de primera, segunda enseñanza y Academia preparatoria é internos de facultades universitarias con la separación debida y vigilancia esmerada.

Atención especial á la educación religiosa y civil y á la educación física de los alumnos.

Magnífico local. Gabinetes de Física y Química é Historia Natural.

Salón de Gimnasio y de esgrima. Variada colección de modelos para la clase de Dibujo. Completo material de enseñanza en todas las asignaturas.

Personal facultativo. Director Vice-Director, Secretario y diez profesores titulados. Resultado de los exámenes del presente curso: 13 alumnos con varias calificaciones de Sobresaliente 11 con las de Notable 6 con las de Bueno; Aprobados 8 y ningún suspenso.

EL NOROESTE

coches correos de Santiago á la estación de Cúrtis

COMBINACIÓN CON EL FERROCARRIL DEL NORTE

Transporte de mercancías en grande y pequeña velocidad

Esta empresa con objeto de dar facilidades al público, ha establecido un nuevo servicio combinado al tren mixto, saliendo de Santiago á las nueve de la noche diariamente, y de Cúrtis á las cuatro de la tarde.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 101.—LA CORUNA

<p>Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanos 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.</p>	<p>Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 41 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.</p>	<p>Caja 0,50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanos 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más económica. Este producto es SOLUBLE y se hace daño.</p>
---	--	---

LA SIN RIVAL

Agencia de Negocios y Embarques.

Único representante en todos los partidos

Don Manuel Morales y González

Calle Patio de Madres núm: 9

SANTIAGO

En la oficina de esta Agencia, se facilitan pasajes á las personas que deseen embarcarse para las Américas y Península en todas las Compañías de Vapores correos advirtiéndolo á los que gusten visitar esta casa, encontrarán en ella más ventaja que en otra alguna, pudiendo elegir el embarque en el puerto que más le agrade al pasajero.

GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cruzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán *Rosnisch*.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

CHOCOLATE TÓNICO-RECONSTITUYENTE

DE NUEZ DE KOLA

Muy eficaz para combatir la anemia, la tisis, las diarreas crónicas, malas digestiones, perturbaciones nerviosas, la jaqueca, afecciones del corazón, indisponibilidad en las convalecencias de las fiebres tifoideas, palúdicas y otras.

Es asimismo conveniente á los ancianos y á las personas de vida sedentaria. Se toma en la forma de costumbre. Véase el prospecto, que acompaña á cada paquete.

De venta: Comercio de ultramarinos de D. Benigno Martínez y sep. J. Campelo.

RIEGO DE AGUA-GORUNA

EN SANTIAGO: COERCIO DE ULTRAMARINOS DE D. Santiago Martínez, PREGUNTOIRO.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

RUA DEL VILLAR, 29.—SANTIAGO

MARMOLES EN COMPETENCIA CON LA CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado.
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

Para pedidos dirigirse á Santiago, RAMON CONSTENLA.

RUA DEL VILLAR NUMERO 29

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 25 de Septiembre saldrá de Vigo para Lisboa Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

EBRO

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta Compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.

LA UNIVERSAL

No está á bien con sus intereses el que necesitando cómodas, armarios lavabos, camas de hierro ó madera, sillerías de regilla ó tapizadas para sala ó gabinete, mesas de escritorio, entredoses, centros, chineros, armarios de luna ú otro cualquier mueble por fino ú ordinario que sea, lo compre en otro sitio sin antes ver el surtido que constantemente tiene en esta casa y sus precios.

Además esta casa tiene talleres de tapicería y ebanistería para la construcción de los muebles que vende y cuantos encargos se le confíen concernientes á este ramo.

Almacenes: Rua del Villar 25.—Talleres: Campo del Inferniño 18

HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Ceritiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahingtona.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrusco.	Guahya.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taguary.
Oltra.	Maceio.	Petropolis ill.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 25 de Septiembre saldrá de Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor

BAHIA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incommunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUNA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sree. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33.

SANTIAGO



HIJOS DE S. BUHIGAS Y PRAT

CONSIGNATARIOS DE VAPORES

Salidas de Carril

También se admite carga á flete corrido con trasbordo en Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) así como por Veracruz, Barbadas, Trinidad, La Guaire y Nueva Orleans con trasbordo en Santander á los vapores de la «Prince Line» el 10 de cada mes.

Azabachería 31 se arrienda una tienda.

ARRIENDO

Se hace del 2.º piso casa núm. 39 de la Rua del Villar.
 En la núm. 37 darán razón.

VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta.
 Darán razón, Patio de Madres núm. 9.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán.

LINEA RÁPIDA

Admite carga y pasajeros.
 De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 25 de Septiembre el vapor correo alemán

WITTEKIND

Admite carga y pasajeros
 Para más informes dirigirse á los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONES

admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatarios en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

IMPORTANTISIMO

A LOS INDUSTRIALES TODOS, POBRES Y RICOS

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir el TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 87, BARCELONA

Fábrica de serrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.
 TABLA de pino alineada á 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear á 6 y medio reales.
 TABLA de pulgada de grueso á 5 reales vara fraguera.
 TABLA de 3/4 pulgadas á 4 reales.
 TABLILLA á 3 reales vara fraguera, idem escogida á 3 y medio reales y alineada á 4 y medio reales.
 Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.
 BARROTILO ochavado de diez cuartas de largo á 8 reales el ciento, idem el ordinario á 5 y á 6 reales el ciento.
 CARROTILO de 5 y 6 cuartas largo á 4 reales el ciento.
 Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.
 Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
 Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de
 Cal viva de Gijón y Avilés.
 Harinas del Conde de San Cristóbal.
 Brea mineral.
 Chocolates de San Roque.

GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc., etc.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseros, alfileros, botanaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de Asia para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).—GUANTES de todas clases.